

*El 4 de diciembre de 2000 la Asamblea General de las Naciones Unidas teniendo en cuenta el importante número de personas migrantes que existen en el mundo proclamó el día 18 de diciembre como "DIA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE" (resolución 55/93). En este día todos los estados miembros de la ONU (España incluido), así como las organizaciones intergubernamentales y organizaciones NO gubernamentales están invitados a observar este día a través de la difusión de información sobre los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas migrantes en todo el mundo, el intercambio de experiencias y la formulación de medidas para protegerlos.*

*La Asociación Sudamericana "Ecuador" de la ciudad de Córdoba "SALUDA" muy emocionada, a todos nuestros compañeros migrantes en España y el mundo entero, indistintamente de su origen, color, sexo y formación religiosa en este día muy especial.*